CÉDULA 6151801

SEP

México D.F. 17 de Septiembre del 2009

FIRMA DEL TITULAR

LIC. JUAN JOSÉ LEÓN RUBIO · NOTARÍA PÚBLICA No. 8 · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · ASIENTOS, AGS.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6151801

EN VIRTUD DE QUE

JORGE DAVID
VALDES
ZUÑIGA

CURP: VAZJ851229HASLXR06

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

COTEJADO

YO, LICENCIADO Y MAESTRO JUAN JOSÉ LEÓN RUBIO, Notario Público Número OCHO del Estado de Aguascalientes, en el ejercicio de mis funciones: ----------

---------- **C O T E J O:** ----------

Que la presente copia fotostática impresa únicamente por su anverso y que se refiere a la CÉDULA PROFESIONAL con fotografía con número de cédula **6151801 (seis, uno, cinco, uno, ocho, cero, uno**), expedida por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, a través de la Dirección General de Profesiones, para ejercer la Licenciatura en DERECHO a favor de **JORGE DAVID VALDES ZUÑIGA;** de fecha diecisiete de septiembre del dos mil nueve, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, cotejé y a la que remito, se extiende la presente a solicitud de **JORGE DAVID VALDES ZUÑIGA,** siendo las 14:00 (catorce horas).- DOY FE.- De la presente se tomó razón en el protocolo a mi cargo, bajo el número **VEINTE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS**, del Volumen número **SEISCIENTOS OCHENTA**, bajo la letra **"E", EXPIDIENDOSE LA PRESENTE COPIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SESENTA, DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**. ----------

Aguascalientes, Aguascalientes, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil veintitrés.